

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Salamanca, provinces, and foreign countries.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads and placements.

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director | Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 | Teléfono número 10.

VUELTA A EMPEZAR

Reaparecemos en la prensa salmantina después de cuatro meses de ausencia...

Ni somos nuevos, ni en nuestra humilde pasada historia existen anfibiologías...

Venimos de donde EL PORVENIR hebdomadario hizo un alto obligado, y vamos a donde EL PORVENIR semanal se dirigía...

Pero la importante innovación que al entusiasmo y sacrificio de nuestro partido se debe para garantizar la vida material de esta publicación...

Mucho exigen los tiempos a la obra periodística diaria, si ésta pretende ganar honradamente el favor público...

Reflexión su importancia en la hoja diaria con extraordinaria exactitud, resultando de la reflexión una enseñanza superior...

El periódico semanal no responde en modo alguno a ese gran movimiento de hechos y a la curiosa voracidad del público...

Y dado este carácter del periodismo moderno, del que, dicho sea sin modestia, nos creemos si no del todo, bastante penetrados...

Y como el establecimiento tipográfico es el desideratum de la empresa periodística, si ha de responder a su objeto en estos tiempos de febril actividad...

traños a la empresa, más interesados en el negocio propio que en el mejor éxito de la industria...

Por lo demás, como ya queda dicho, ni una línea borra EL PORVENIR diario, de cuantas quedan escritas en EL PORVENIR semanal.

Y nada más para dar fe de nuestra resurrección, que saludar cordialmente a nuestros abonados y a nuestros compañeros de la prensa local, provincial y nacional.

Consejo de Administración de «El Porvenir».

Este Consejo tiene acordado que se cobre el 50 por 100 de las acciones que hay suscritas, por cuya razón se ruega, tanto a los señores Accionistas...

PARA LOS OBREROS

Faltaríamos a un deber sagrado si al aparecer por segunda vez EL PORVENIR, no dedicáramos en nuestro primer número un recuerdo a la clase obrera salmantina.

Cosa natural es y nada de particular tiene este recuerdo, si se toma en cuenta que uno de los principales motivos de esta publicación, estriba en la ilustración del proletariado.

Necesitada esta clase más que ninguna de un periódico que la defienda y que le abra los ojos a la luz, exponiéndole detenida y constantemente las reformas beneficiosas para su regeneración...

Nuestra labor subsesiva es bien fácil: con desmenuzar el presupuesto nacional, poniendo de manifiesto los millones que se emplean en gastos improductivos...

Desde hoy, ya lo sabe el obrero, estas columnas están a su disposición y en todos los casos y ocasiones, los que en ellas escriban, han de defender sus intereses.

Tarde y con daño

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se ha dictado auto de procesamiento contra veintitrés de los veinticinco interventores que asistieron a la Junta general de escrutinio...

que se reunió en esta capital el día 30 de Abril del año último, para el recuento de votos y proclamación del Diputado a Cortes.

Ha venido este negocio a conocimiento de la Justicia ordinaria, a virtud de denuncia del actual representante en Cortes que tiene Salamanca, por tener algo, D. Juan Sánchez del Campo, integrista, mestizo, conservador y sordo mudo del montón...

De entonces acá, han puesto mano en esas diligencias tres jueces, y hasta que el actual decidió el procesamiento, ninguno de sus antecesores encontró méritos para decretarlo.

¡Respetemos los inescrutable designios de la Justicia histórica!

Pero hagamos historia: Estamos todos frente a un caso de interpretación de preceptos legales que entra en la jurisdicción de la conciencia, y de las reglas de Hermenéutica.

El Congreso era el tribunal llamado a restablecer el derecho si existía la evidente conculcación denunciada, y lo ha restablecido como le plugo.

Pero sea la que quiera la decisión de los tribunales ordinarios, lo que afirmamos los interventores, y nosotros con ellos, es: que su resolución si peca de ilegal resultó justísima y equitativa, y prueba de ello es que tuvo la aprobación de todo Salamanca...

Dejemos el aspecto legal que la cuestión tiene en toda su integridad a los juzgadores, que ante ellosse dirá la última y definitiva palabra...

Aparentando el señor de Llen querer volver por los prestigios de la justicia, y pareciéndole veniales todas las penas para los interventores que le han contrariado...

¿Entiende el señor Sánchez, que ha sido ilegal la proclamación? Pues hete aquí incurso al Magistrado que parece defender, en la sanción penal del artículo 86, caso 10º...

A bien que, como dijo por entonces el señor Bedmar, se quedará todo en lo hablado...

Tan rica es, en efecto, que todo el título 6º, que trata de la Sanción Penal, es una hermosa mentira convencional. Díganlo si no los casos 1º y 4º del artículo 92...

Y sin embargo el señor Sánchez conoce y por pública notoriedad conocemos todos, a quien se llevó, infringiendo descaradamente este precepto, la representación de Salamanca...

¿No le parece al paladín de la legalidad convencional, que eso es estupefaciente, si quiera no sea novísimo?

¿Por qué no reparte las inflexibilidades de su criterio legalista entre el infractor aquél y los que considera...

(1) La de los monárquicos.

infractores del artículo 66, pecaaba minuta si la comparación se establece?

¿O es por ventura el señor Sánchez de los que considera institución sagrada e inviolable a los Rochild de veras y a los de guardarropía?

No tenga por caso estupefaciente y novísimo el Sr. Sánchez, el de la Junta de escrutinio general de Salamanca, porque es un caso corriente y molesto que tiene el asentimiento de todos los hombres de buena voluntad...

Quédese lo de estupefaciente y novísimo para el caso aquél de escandalosa infracción de la Ley Orgánica del Poder judicial, que dió por resultado el nombramiento de Vice-Secretario de esta Audiencia a favor de un joven de 23 años, ilegalidad que bien mereció la denuncia de un representante en Cortes...

A bien que como los interventores tan zarandeados fueran descendientes de ex-ministros, es posible que conviniésemos todos en la utilidad y conveniencia del silencio.

Como también convenimos en que Max Nordau, tiene una obra excelente en su «Mentira Convencional».

«EL PORVENIR»

Simpático título es el que dan a su diario los republicanos salmantinos. Pertenecen al pasado, pero se me van los ojos a lo venidero. Quisiera explorar y conocer los secretos de lo porvenir...

Cualquiera tiempo pasado fué mejor, creyó decir una profunda verdad, pero verdad puramente subjetiva.

Para todos los hombres, poetas o prosaicos, es mejor el pasado que el presente; ¿quién no cambiaría los dolores de la ancianidad por los alientos y las ilusiones de la ardorosa y alegre juventud?

Pero el objetivo de las razas, de los pueblos y de toda colectividad, debe de buscarse en lo futuro.

La humanidad progresa cuando persigue ideales, cuando lucha por su mejoramiento y regeneración. La indiferencia y el estancamiento la envilecen, la asesinan, porque pararse es lo mismo que retroceder. Y es sabido:

Cualquier tiempo pasado fué peor.

Lloren los viejos la desaparición de sus tiempos juveniles en lo que tengan de personal y humano. Pero volvamos todos la espalda a lo pretérito, marchemos resueltamente a lo futuro, sin apartar la vista de los más progresivos ideales.

Viva lo porvenir... y EL PORVENIR. N. ESTÉVANEZ.

Los gremios en decadencia

Cuando se fundaron los gremios obreros pronosticamos su inmediato fracaso, por ser procedimiento muy antiguo y mandado retirar, como atentatorio al régimen de libertad en que vivimos...

Pretendieron impedir la libertad de trabajo, y ya ven los resultados: existen tantos obreros agremiados como por agremiar, y éstos trabajan con preferencia a aquéllos...

Vida distinta tendrían a estas horas los obreros, si en vez de gremios hubieran constituido una federación...

obrera, dividida en tantas secciones como oficios existen en Salamanca, pero con un reglamento y una caja común para todos.

Los intereses y las ofensas de una sección hubieran sido entonces defendidos y lavados por todos.

De la manera que están constituidos, si son francos, pueden decir las ventajas que han conseguido.

Fuera de algunas reformas benéficas, lo único que han logrado, ha sido satisfacer sus pasiones contra algunos maestros y elevar a la categoría de tales, a casi todos los que han pasado por la presidencia de dichos gremios.

Del mal al menos, si dichos gremios tuvieran orientación política fija, bien formando parte del partido socialista, o bien afiliándose a la federación obrera republicana.

Fijando su vista en horizontes más elevados comprenderían que la miseria y atraso que sufren, reside, no en el patrón que tienen a su lado, sino en el régimen político que padecemos y que no deja con sus vejámenes y tributos desarrollar las verdaderas fuentes de la riqueza pública...

Por eso, nos atrevemos, desde las columnas de este diario a rogarles que amplíen sus bases, que miren mas adelante, porque de lo contrario, la labor comenzada hace algunos años será estéril, y el esfuerzo realizado inútil...

MAÑANA

La representación de los partidos españoles por D. Rafael María de Labra

CRÓNICA MADRILEÑA

Ya el sol caminando hacia el Ocaso, preludia en su andar magestuoso el sereno crepúsculo.

El cielo enrojecido con matices de carne aparece, sin celages, presidiendo el conjunto de cruces que, extendidos los brazos, se elevan como implorando protección y ayuda.

Bandadas de pajarillos, surcan el espacio y en un jardín cercano libando los néctar de las flores, revolotean dos blancas mariposas que semejan dos copos de nieve olvidados por el invierno en la frescura de unos pétalos.

Una muchedumbre negra y compacta inunda las calles.

Y pasan las mugeres madrileñas, con el traje de crugiente seda, la mantilla de blonda colocada con la típica gracia española, encuadrando la cara en la que no se sabe que admirar más, si la cincelada pureza de las facciones o la picaresca expresión que formando dos hoyitos en las megillas, deja ver el nacar de los dientes que adornan la boca chiquita, incitante, grandes los ojos y brillantes, brillantes como resplandores.

En la enguantada diestra el libro de oraciones, enroscado el rosario a la muñeca, mientras que la mano izquierda recoge la falda con encantador descuido, dejando ver los pies pequeños, muy linda y coquetonamente calzados.

En el seno ondulante el ramo de claveles, rojos como la sangre de los labios que al reír, semejan rápidos incendios, jugueteos de llamas caprichosas.

¡Qué hermosas están, se juraría al verlas que el sol dá más en nuestros ojos!

De vez en cuando y moviendo con gentil donaire los flecos del airoso mantón alfombrado, pasa una chula

de los barrios bajos que derrama á torrentes la sal y los achares.

Suspiran los hombres al ver tanta belleza y ellas ¡al fin! mujeres! sonríen con agrado; aquellos lacerados corazones que palpitan anhelantes, son el tributo rendido á su belleza, á sus encantos femeniles y siguen orgullosas su carrera triunfal, conquistando unas almas que habrán de atormentar, sembrando ilusiones que serán desvanecidas, ofreciendo con los ojos mil promesas de placer y ventura que durarán lo que dure esa fugaz visión que simboliza la aurea imagen de la juventud.

Y en tanto la tierra calcinada por los rayos del sol que se oculta, despide un acre olor á carne palpitante, quema el aire cargado de aromas y rumores de vida; las flores elevan sus pétalos al cielo y las hojas suavemente mecidas por el viento, despiden al chocar, cual labios que se unen, chasquidos de besos que estallan crugientes y fuertes: las almas se elevan y la carne atrae á la carne con imperio poderoso.

El astro del día se esconde tras el horizonte, yendo á iluminar otras tierras, á elevar otras almas, á unir otros corazones y á poco llega la noche con sus negras tinieblas que al sonido de misteriosos murmullos se desgarran estremeciéndose en fantásticos fulgores, en centelleantes lluvias de estrellas brilladoras que esmaltan el azulado firmamento.

La luna aparece inundada de plateado iris, campos y ciudades, que entonces viven recreando el alma, esa vida hermosa de irreales sueños, de ilusiones utópicas, de dulces deseos que no serán jamás satisfechos.

JOSÉ MARTÍNEZ DE ELORZÁ.

REGLONES CORTOS

EN EL CORRILLO

—¿De dónde vienes sudando?

—Pues... de la Universidad

—¿Y que habéis tratado allí?

—Te lo puedes figurar

De la cuestión palpitante,

La cuestión del funeral.

—¿Y que acuerdos han tomado?

—Los que se pueden tomar

en circunstancias tan graves

para nuestra dignidad.

Protestar como es debido

de atropello tan brutal

cual el de El Libro santo

que hay en nuestra capital

y obligarle en sus columnas

la protesta á publicar.

—Eso se llama empujar...

—Pues achicarlo y verás

Son capaces esos neos

de insultar, hasta lo más

sagrado de tu persona

por cualquiera nimiedad.

Lo que es a mí me sublevan

¿No han empezado á gritar

cuando estábamos hablando?

¡Viva Maura el clerical!

—Y no hubo quien contestara!

—¡Toma! ¿No faltaba más?

Gritó Soler enseguida

¡Viva España liberal!

¡Abajo los asesinos

de nuestra clase escolar!

Y no siendo algunos... ¡luzes!

contestaron los demás

con voz estentórea y firme

consiguiendo así apagar

aquel solitario grito

que nos pudo deshonrar.

—¿Y cómo terminó aquello?

—Como debió terminar;

con un ¡viva la República!

en plena Universidad.

FRAY LUIS.

DE CASA

Remitimos este número á todos los suscriptores con que contaba «El Porvenir» al suspender la publicación semanal.

La suscripción comenzará á contarse desde hoy para todos los que no devuelvan este número al repartirles el de mañana en Salamanca.

Los abonados de fuera de la localidad que no quieran ser suscriptores, se servirán devolverlo á la Estafeta de correos de los pueblos en que lo reciban escribiendo de manera bien legible á continuación de su dirección: «Devuélvase á su p. oficina».

Lanto el servicio de reparto en la capital como la remisión de lo de fuera ha de hacerse por la administración con la mayor diligencia y cuidado, y hemos de agradecer que se dirijan al Administrador cuantas quejas y reclamaciones consideren justas y dignas de ser atendidas los señores suscriptores.

A complacerles á de tender toda nuestra solicitud.

Yndependientemente de la defensa de nuestros ideales, que este particular no podemos ni debemos sacrificarlo ante ningun egoista interés, «El Porvenir» ha de procurar satisfacer con información oportuna y útil á todas las exigencias y nimiedades.

Los republicanos por la doctrina, y los que no lo sean por que toda causa justa nos tendrá á su devoción como paladines desinteresados y fervorosos sean las que quieran las opiniones y creencias de los agraviados; y todos por que en el periódico buscan la noticia que puede interesarles, han de encontrar algun aliciente ó estímulo para dispensarnos su confianza.

A los amigos de fuera de la capital les rogamos que se conviertan en corresponsales nuestros y que nos denuncien cuantas tropelías y desafueros cometa el cacique, el agente de autoridad ó funcionario público, que olvide lo que de cargo y á los demás sea debido.

Lo único que exigimos es que no se sorprenda nuestra buena fé, convirtiéndonos en instrumento de pasiones personales, de odios malsanos.

Por que el que así abusa no se quedará sin la penitencia.

Siendo justas las quejas y evidentes los atropellos ó conculcaciones, tratase de quien se trate, rico ó pobre, magnate ó criado, por nada ni por nadie se contendrá nuestra petición de justicia, ni la censura que el hecho merezca.

Y nada más, que el día es de prueba.

TRIBUNALES

Vista importante

El lunes tuvo lugar ante la Sección primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra nuestros correligionarios Luis Ramos Ferrer, Antonio Isidro Maserá y Eloy Pedraza de Antonio, por el supuesto delito de acción.

Los hechos procesales se desarrollaron el 26 de Abril del pasado año en la Sección primera del quinto Distrito electoral, con motivo de la votación que se verificaba para elegir un diputado á Cortes por esta capital, y ocurrieron según las pruebas que presenciamos de la siguiente manera:

Presidía la Mesa el señor Abarca, concejal de este Ayuntamiento.

La votación se verificó con el orden debido, y todo hubiera terminado con bien, sin la *inexperencia* del Presidente, que por primera vez ocupaba aquel puesto.

Esta *inexperencia* dió lugar á que se cerrase la votación de una manera que pareció precipitada á algunos electores, los cuales reclamaron su derecho á votar, y como el Presidente lo negase por haber votado ya la Mesa, se promovió un tumulto tremendo, que dió por resultado la anulación del acto, recibiendo el Presidente señor Abarca, sin que nadie lo viera, una bofetada en la mejilla izquierda, que le produjo una ligera tumefacción que no necesitó asistencia facultativa, ni le impidió dedicarse á sus habituales ocupaciones.

Estos hechos sirvieron de base para una acusación, injustificada á todas luces, que sostuvo á nombre del Ministerio público, el Sr. Teniente Fiscal, calificando los hechos de un delito de atentado á la autoridad, otro de desorden público y una falta incidental de lesiones, pidiendo al Tribunal impusiera la pena determinada por la ley. (No dijo cual era.)

Nuestro querido correligionario y amigo el letrado Sr. Zugarondo, encargado de la defensa de los procesados, pronunció un magistral informe en el que demostró la inculpabilidad de los procesados.

La elocuente oración forense del Sr. Zugarondo fué escuchada con gran atención por el numeroso público que llenaba la sala de Audiencia, siendo unánimes los elogios que se le tributaban y muy significativos los rumores de aprobación con que fueron acogidos los brillantes períodos en que aludía á la falta de justificación y de verdad de la acusación, acaso mantenida por espíritu de unidad y dependencia.

—Sentencia—

Como era de esperar, la dictada en el día de ayer en esta causa, ha sido completamente favorable á los acusados.

Nuestra sincera felicitación á los valientes correligionarios que han soportado las molestias del proceso,

á su dignísima representación señores Zugarondo y Morató, extensiva también á los no menos dignos Magistrados de la Sala sentenciadora que han dado, mediante la absolución de nuestros amigos, elocuente prueba de que saben administrar rectamente justicia.

* *

Señalamientos para mañana

SECCION 1.ª

Mañana se verá en juicio oral y público la causa seguida por el Juzgado de Salamanca contra Adolfo Alcalde Barrado, por el delito de lesiones. Abogado el Sr. Cimas y procurador, el Sr. Rodríguez.

SECCION 2.ª

Vista de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, instruida contra Ildefonso Barbero, por hurto. Abogado, el Sr. Ceballos y procurador, el Sr. Castro.

DE LA VIDA

Unamuno, honró con notabilísimo y genial prólogo *Horas grises*, tomito de poesías de nuestro distinguido compañero de redacción Luis Romano.

Ahora, en otro tomito que titula *De la vida*, anota:

las tristezas que existen en la vida dignas de compasión, mas no escuchadas

Son noventa y tres páginas de verificación sentida que no podemos criticar por que la tilde de parcialidad restaría autoridad al trabajo.

Pero tratándose de quien como Luis Romano, fué presentado en el mundo de las letras por tan eximio maestro como Unamuno, no es necesario grande esfuerzo para convencer á los aficionados á la lectura de que recrearan el espíritu gratísimamente en las páginas de *De la vida* que tiene ilustraciones de Eloy Romano, un mayor atractivo de esta colección de poesías, que recomendamos á nuestros suscriptores, dejando la integridad de la crítica, á los compañeros del oficio ajenos á esta casa.

La obra está de venta en esta redacción y en todas las librerías al precio de una peseta.

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de concesión de indultos y conmutación de penas.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo la devolución del importe de una reedición á metálico del servicio activo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Mota del Cuervo, decretada por el Gobernador civil de Cuenca.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos admitiendo á don Antonio Andrade Navarrete la dimisión del cargo de Rector de la Universidad de Sevilla, y nombrando en su lugar á don Joaquín Hazañas de la Rúa.

Real orden disponiendo que los alumnos que deseen aprobar asignaturas sueltas de la carrera del Magisterio, abonen los derechos de matrícula y académicos, con arreglo al artículo 5.º del R. D. de 28 de Febrero de 1902.

Otras nombrando vocal del Tribunal para las oposiciones á la plaza de alumno pensionado en el extranjero, correspondiente á la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, á don Gaspar Gómez de Velasco; y aprobando la propuesta del Tribunal que para el mismo objeto formula el Claustro de profesores de la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Reales decretos relevando de los cargos de Comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Soria á D. Jorge Oleina y D. Clemente Sancho de Lizcano y nombrando para estas vacantes á D. José María Fresneda y D. Ramon de la Orden Domínguez.

Real orden aprobando los programas para las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Ayudantes del servicio agronómico.

Otra resolviendo el expediente de condonación de una multa impuesta por el Gobernador civil de Coruña á la Compañía del ferrocarril del Norte.

Otra disponiendo la aprobación de un contador de energía eléctrica.

Otra mandando se publiquen la relación de los obreros pensionados que han obtenido colocación en Francia y Bélgica.

Administración Central.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Extravío de un resguardo.

Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Nombramiento de varios Tribunales de oposiciones.

Anuncio de oposición libre á la plaza de Profesor auxiliar numerario de la Sección técnica, vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba.

Administración provincial.—Comisaría de Guerra de Segovia.—Subasta para la enajenación de los cuarteles del Horno y del Pajorrón, sitos en el real sitio de San Ildefonso.

Administración municipal.—Ayuntamiento de Toledo.—Vacante de secretario de esta Corporación.

Administración de justicia.—Edictos judiciales.

El día 9 de Mayo á la hora de las 12 se celebrará en el Juzgado de 1.ª instancia de Ciudad Rodrigo la venta en pública subasta de las fincas embargadas á Antonio Hernández (á) Inca, vecino de Puebla de Azaba para hacer efectivas las responsabilidades que se le impusieron en causa seguida por el delito de lesiones.

Uno más

Reparación de una injusticia

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil la real orden revocatoria del acuerdo de esta Comisión provincial que anuló la elección de concejales verificada en el quinto distrito de Salamanca, el día 8 de Noviembre último.

Debido á este acuerdo tenían solo la condición de electos los señores don Bernardo Cachorro y don Luciano Esteban Polo, que merecieron la confianza del cuerpo electoral y por virtud de la real orden á que nos referimos, vendrán á ser concejales de hecho, posesionándose en sus cargos, posesión suspendida en primero de Enero por un recurso del flamante romerista derrotado don Eduardo Nava Macías.

Con tenacidad y perseverancia que para causa legítima ha debido reservar el señor Nava persiguió la confirmación del absurdo, ya que no caprichoso, acuerdo, de la Comisión provincial.

Débanse al desahogo político enormes tupinadas y tremendas injusticias; pero pocas ó ninguna tan evidente y monstruosa como esta que ha tenido tres meses retrasados de colaborar en el concejo á representantes de un distrito de la capital, que en buena y honrada lid obtuvieron el encargo de representarlo.

De poco ha servido al señor Nava, y á quienes por móviles más censurables le ayudaban, manejar toda la influencia de los insignificantes politicastros de aquí para recabar la confirmación del acuerdo recurrido.

El Consejo de Estado y el Ministro de la Gobernación han desoido esas excitaciones y solo se han limitado á hacer justicia reponiendo el estado de derecho que el caciquismo grosero había perturbado.

Al interrumpirse la publicación de EL PORVENIR quedamos bajo la desagradable impresión de una injusticia, y al reanudarse cábenos la satisfacción de anotar la reparación.

Lo que los Revillo, *ejusdem furfuris* habían hecho, lo deshizo Sánchez Guerra.

Nuestra cordialísima enhorabuena al señor Cachorro, amigo y correligionario muy querido en esta casa; y la hacemos extensiva al señor Polo que aun siendo carlista, por serlo de los que no formó ni forma en la fila de los *hojalateros*, merece nuestra consideración y celebramos la justicia que se le hace por serle como á nuestro correligionario debida.

El Ayuntamiento de la capital cuenta con un republicano más.

El señor Polo, en clase de carlista íntegro y sin disfraz, estará de *non*.

Misceláneas

Los *luzes* se reunieron el domingo en el Palacio Episcopal para fundar, según parece, un periódico órgano del carlismo.

Al acto asistieron entre otros, según se nos asegura, los señores Mata y Miral.

¿Mata y Miral asistieron? Pues no me diga usted más porque Miral mata á Mata y Mata mata á Miral.

Por lo demás, es de suponer que tratándose de una reunión en la cual había de discutirse ampliamente la fundación de un periódico defensor de las ideas de Carlos Chapa, los asistentes llevarían la idem con su correspondiente inscripción de «detente balas» so pena de salir empalagados por el azúcar que destila en sus frases almiradas y cursis el agustino diavético.

La vista de la causa de la bofetada histórica de Abarca, fué pródiga en salafísimos incidentes.

Verdad que quiso amenazar el acto con toda la sal y sandunga de la tierra de María Santísima un novillero del ex-pollo de Antequera.

Y decimos que quiso, porque se pisa el hombre la *asaura* de puro patoso.

Decía el señor Abarca, contestando á preguntas de la defensa, que omitió en el parte al Juez de instrucción hablar del *trompazo* porque no

cesaban de gritar las personas que con él estaban, haciendo que se lo olvidara.

Sufren las epidemias clericales ciertos olvidos muy trascendentales

Y propósito de la vista y del novillero del Majo de Antequera:

Decía el hombre, empuñándose sobre la tribuna que parecía mostrador por lo que el tipo tiene de hortera:

«¡Porque, señores, es más grave pegar que amenazar!»

Oyendo tal sentencia á este garullo dijo un señor que hallábase á mi lado este es un hijo de don Pero-Grullo.

Donde estuvo realmente colosal el de Antequera y.... tal fué al definir lo que es un atentado según lo que demuestra el atestado tratándose de un triple concejal.

Decía invocando la autoridad del Supremo Tribunal de Justicia:

—Señores, hay atentado porque se comete cuando se le pega á un secretario del Juzgado municipal.

De esta teoría infiero que en la vista se trataba del secretario de Ilugo

Hoy cayeron á buena hora de la mañana en una Escribanía, Revillo y Prada el Notario, dos bolidos carlistas-hojalateros.

Ocupanse los hombres y preocupanse de la causa que se instruye contra los interventores de la Junta general de escrutinio, pretendiendo que se reforme el auto de procesamiento en cuanto á los interventores que no firmaron la proposición votada unánimemente.

Prada, echándose de filósofo y queriendo el hombre emular á Maura en lo de hacer frases, dijo:

«La verdad es que andan por ahí sueltos muchos y sin molestias que debían estar procesados con más motivos».

Lo que quiso decir Prada préstase á la confusión; ó no quiso decir nada, ó le sobró la intención.

Si á ciertos republicanos quiso el escriba aludir, más de algún tino entre hermanos contaría EL PORVENIR como aquel de Buenamadre y un montón de simonías cometidas por un padre detentador de Obras pias

Leo y corto:

«Se ha puesto á la venta *Extremas*, por por José María Gabriel y Galán. Segunda edición aumentada.»

¿Segunda edición y aumentada? Pues entonces la millonésima primera edición de *El Ama* á la que el señor Galán no cesa de dar golpes.

¡Ni que fuera cura!

La impresión del señor Maura, cuando sintió el dolor agudísimo de la puñalada de Artañ en sitio tan peligroso, habrá sido terrible. ¡Qué éde emociones, que labor tan vertiginosa de sobresaltos en aquel cerebro extraordinario!

Mucho tiene que haber sufrido en los fugacísimos momentos que fueran necesarios para convencerse de que aun le respetaba la muerte.

Pero ¡ay! que le esperaban muchos y más terribles dolores al pensar en las puñaladas traperas de los entusiasmos y protestas en prosa y verso que habían de asestarle Clarines de todas las clases sociales que andan á caza de ocasiones para resultar agradadores de todos los Segismundos.

Véase para muestra el telegrama que le asestó desde Salamanca el impugnador de Draper, el meliflúo y ñoño agustino á quien debe el voluminoso *Repila* todo el tegido adiposo de que hace alarde, las gafas, el desnato, y los imprudentes flatos con que perfuma á sus compañeros en las horas de coro.

«Presidente del Consejo de Ministros.—Protestando contra malignidad anarquista y prensa provocadora, le felicita por el nuevo laureo inmarcesible, interesándose vivamente por su vida y salud requeridas hoy por España.»

¡Adulador! ¡Mantecoso!

¿A qué mezclar en negocio tan serio, en acto de tan sentida y honda cortesía la prensa provocadora?

Bien que esta nota ridícula de Langostino mal trufado, la puso de relieve Maura con esta respuesta, cuya concisión y seriedad debe ser enseñanza para el zangolotino fraile:

«Mil gracias por su felicitación.»

¡En verdad que si Maura echase por la borda todo el lastre clerical sería un gran hombre!

DE TODAS PARTES

La escuela mayor del mundo es la que en Londres tienen instalada los judíos de Spitalfields. Consta de 44 clases y 27 para niñas. El personal se compone de 68 maestros con un director y una directora y 48 maes-

tras, Esta grandiosa escuela, que ocupa una hectárea de terreno, jamás ha sido cerrada por causa de epidemia. Muy en breve tendremos en España un establecimiento de idénticas condiciones.

En Mucientes, pueblo de la provincia de Burgos, ha publicado el Alcalde un bando, en el que se conmina con la multa de cinco pesetas á los padres, tutores ó encargados de los niños que no asistan á las escuelas y de los niños que no asistan á las escuelas y de los dependientes de su autoridad que conduzcan á ellas á los niños que encuentren en las calles durante las horas de clase. ¿Verdad, señor Díez, que también podría hacerse esto en Salamanca?

Un alemán ha tenido la curiosidad de contar los cabellos que hay en la cabeza humana. Según asegura formalmente el súbdito del Kaiser, las personas que tienen el pelo rojo reúnen 90.000 cabellos; las que lo tienen negro 103.000; las que castaño 109.000, y las que rubio 140.000. Y preguntamos nosotros: ¿Qué número de cabellos habrán quedado al sudorido alemán después de haber terminado la tal cuentecita?

En Valladolid en el río Pisuerga se ha encontrado el cadáver del decaño de aquel colegio de Abogados don Teodosio Infante Paniagua que pereció ahogado el 18 de Febrero anterior. Conducido á la orilla con barcos y cuerdas y avisado el Juzgado, logróse la identificación. En los bolsillos tenía un fajo de billetes de Banco empapados de agua, además de otros que guardaba en la cartera. También se recuperaron el reloj y las alhajas. A petición del colegio de Abogados de Valladolid se suspendieron los juicios y vistas señaladas para aquel día.

En Madrid ha sido absuelto por el Tribunal Supremo D. Fernando Cadiñanos director de nuestro querido colega *Voz Popular*, contra la resolución de la Audiencia de Madrid, que le condenaba á cuatro meses de arresto. Ha sostenido el recurso, en nombre del recurrente, el letrado Sr. Menéndez Palleares, con su elocuencia acostumbrada, obteniendo un verdadero triunfo.

De enseñanza

Le ha sido admitida la dimisión al Rector de la Universidad de Sevilla don Antonio Andrade, y nombrando para sustituirle á don Joaquín Hazañas, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras.

Las dudas ofrecidas respecto á las asistencias de los alumnos oficiales de Dibujo y Gimnasia á las clases se ha resuelto:

1.º Los alumnos inscriptos oficialmente en la asignatura de Gimnasia tienen obligación de asistir á las clases de dichas materias se dan en los Institutos.

2.º Los alumnos que sin causa justificada cometiesen el número de faltas que los reglamentos determinan, serán excluidos de los exámenes de Junio.

Siendo la enseñanza de carácter predominantemente educador y de modo muy singular en los Institutos, y siendo racional suponer que el fin que se persiguió al crear aquellas enseñanzas, puede cumplirse por los alumnos oficiales en la época de vacaciones, subordinándose á un método ordenado de ejercicio, los alumnos oficiales de Gimnasia que no obtuvieron en Junio el certificado de aprobación podrán obtenerlo en Septiembre, si el profesor estima que debe dárlo, tomando para ello las garantías que estime oportunas para asegurarse de que el alumno ha practicado.

Resultados de nn viaje

Ha terminado el viaje de don Alfonso por las provincias Catalanas.

Trece días ha invertido el Monarca en visitar los principales centros fabriles, los monumentos, los asilos, los establecimientos de instrucción de toda Cataluña para estudiar (?) el estado de cultura de su pueblo, sus costumbres, sus necesidades.....

¡TRECE DIAS, para todo eso! ¡Oh poder de la Majestad!

Lo que para cualquier mortal, ya muy acostumbrado á esta clase de estudios, implicaría un esfuerzo material é intelectual de algunos meses, nuestro joven Monarca lo ha ejecutado en dos semanas escasas.

Bendigamos á la Providencia que nos permite gozar del hermoso espectáculo de ver en solo trece días desentrañados los importantes, los pavorosos problemas que agitan la región Catalana.

¡Y esperemos, aunque sentados, á ver reflejadas en disposiciones de gobierno, los saludables efectos de tales estudios!!

NEMESIO.

De Salamanca

Dicesenos que hace mas de dos años que no se limpian los depósitos de agua y que hay cerca de medio metro de lègamo.

El Sr. Alcalde debe preocuparse de esto, y no descuidar la orden, para que se adopten las determinaciones convenientes.

La casa vieja de máquinas que el Ayuntamiento cedió para domicilio del guarda del baldío de la Aldehuela, está utilizándose como encerradero de ganado.

Si en este hecho existe un abuso, debe corregirlo el señor Alcalde con dureza. Nosotros indicamos el hecho y á él incumbió comprobar su certeza.

Se nos dice que convenientemente reforzada la Compañía Aragón que venía actuando en la Plaza de Toros, dará algunas representaciones en el Teatro Bretón.

Ha regresado de Madrid, bastante mejorado de la grave enfermedad que le aqueja, nuestro querido amigo el conocido médico don Ignacio Frutos.

La Gaceta llegada hoy inserta un aviso de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dando cuenta de haberse nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de Auxiliar vacante en el 5.º grupo de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Los opositores admitidos son los señores don Mariano Domínguez, don Alberto Inclán, don Evaristo Serrano, don Arturo Pérez, don Agustín Lahuerta y don Federico Aragón.

Gallicida universal

El mejor y mas inofensivo de cuantos se conocen.

PRECIO UNA PESETA

Pídase en todas las farmacias

Por el Juzgado de Ciudad-Rodrigo se cita á Esteban Prieto Blanco para que el 30 del actual y hora de las doce comparezca en dicho Juzgado para la práctica de diligencias en causa que se sigue por falsedad de tres letras de cambio.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Guijo de Avila, dotada con 500 pesetas anuales, por la asistencia de 20 familias pobres.

Las solicitudes al Alcalde en término de 60 días.

Por el Ayuntamiento de Castillejo de Martín Viejo, se va á proceder al deslinde de varias servidumbres pecuarias locales.

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales, de Parada de Rubiales, dotada con 20 pesetas anuales.

Esta tarde nos ha visitado don José Bugallo, compañero en la prensa y redactor del valiente semanario zamorano *La Voz Republicana*.

Por trabajos que en Zamora merecieron la estimación de los espíritus independientes sufrió persecución de la justicia el señor Bugallo, y á Salamanca viene para cumplir una condena de tres años de destierro. ¡Ahí es nada!

Esta condena tiene muy refocilados á los clericales de la tierra de doña Urraca, porque es consecuencia de un proceso por conceptos que se consideraron injuriosos para el Obispo de allí diluido en prosa y verso muy genial por el señor Bugallo.

Agradecemos mucho la visita y nos ofrecemos á nuestro distinguido compañero muy cordial y sinceramente.

Tambien nosotros estamos entre las zarcas clericales y nada de particular tenia que nos obliguen á cambiar de aires.

Aun cuando en Salamanca no tenemos queja de la justicia, ni quiera Dios que la tengamos.

Mañana á las doce celebrará sesión la Diputación, para la renovación de la Comisión Provincial y nombramiento de Vice-Presidente de la misma.

Ha llegado á Salamanca, donde pasará unos días, nuestro muy querido amigo y distinguido correligionario, Enrique Morante, literato, periodista muy distinguido y propagandista republicano entusiasta. Sea bien venido el veterano compañero.

Multas Impuestas hoy por el primer teniente alcalde, Sr. Zugarrondo.

De una peseta por jugar á la pelota en sitio no permitido.

Por tender ropa fuera de las horas señaladas en las ordenanzas, una peseta.

Una peseta con cincuenta céntimos, á una mujer por permitir que sus gallinas campeen por la vía pública.

Los pesetas con cincuenta céntimos á un basurero por depositar inmundicias en la ronda de Saneti-Spíritus.

Dos pesetas á un carretero por maltratar bárbaramente las caballerías del carro que guiaba.

Por una correspondencia de Salamanca que publicó *El País* el día 11 del actual suscrita por nuestro querido amigo D. Marcelino Rodríguez, corresponsal de aquel diario en esta ciudad, se incoó sumario en Madrid.

Ignoramos el fundamento de la denuncia, como lo ignora el interesado, pero creemos que el percance no ha de tener consecuencias y por anticipado lo celebramos.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento mañana comparecerán los mozos de los pueblos siguientes:

Sepulcro Hilarío; Sexmiró; Serradilla del Arroyo, Tenebrón, Serradilla del Llano, Villar del Puerto, Villar de Ciervo, Villar de la Yegua, Zumarra y Villarrubias.

Las papeletas de empeño en el Monte de Piedad números 65.733 al 67.080 de ropas y los números 10.833 al 11.476 de alhajas que no hayan sido renovadas antes del 30 del mes corriente serán vendidas en pública subasta el primer domingo de Mayo próximo.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Alba de Yeltes, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

La Sociedad Unión Española de Explosivos ha nombrado agente en esta provincia, al objeto de evitar el contrabando é inspeccionar los servicios, á don Manuel Gómez Rodríguez.

Las plazas de médicos titulares de Villar de la Yegua y Fuenteliente se hallan vacantes, con la dotación anual de 500 y 25 pesetas, respectivamente.

Han sido denunciados algunos vecinos del inmediato pueblo de Tejares, por haber cazado con galgos en el término municipal de Doñinos.

Esta tarde ha terminado la Junta municipal del Censo, las operaciones de rectificación del Censo electoral.

Anoche celebró junta general la sociedad «Hijos del Trabajo», para reelegir la Junta directiva, que ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, Antonio Crespo; vicepresidente, Manuel Martínez; tesorero, Nicanor Gómez; contador, Jesús Pérez de la Fuente; secretarios, Juan Sánchez y Tomás Antonio Pérez; vocales, Lorenzo Iglesias, Ignacio Barrera, Pedro Calamilla y Ambrosio Iglesias; nombrando socio honorario al señor Santa Fé.

Registro civil

DIA 21 DE ABRIL

Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

DEFUNCIONES

Teresa Marcos Rodriguez y Vicenta Hernández Sanchez.

NACIMIENTOS

Martín García y García.

Servicio telegráfico

Huelga de periódicos

Se ha suspendido la publicación de periódicos en Lisboa por no considerar lícitas las directores las exigencias formuladas por los tipógrafos asociados.

Créese que antes del domingo quedará solucionada la huelga.

Reunión de protesta

Esta noche se reunirán en el Casino de la calle de Pontejos los republicanos, para protestar de la resolución del Conde de San Luis, prohibiendo la manifestación ante la estatua de Espartero.

Créese que el Gobernador no permitirá la reunión para este objeto.

Silvela no reincide

Amigos íntimos del Sr. Silvela dicen con referencia á éste que en ningun caso volverá á actuar de Jefe del partido conservador. Manifiesta que no hay motivo para censurar á Maura por sus declaraciones respecto al uso del dialecto catalán y considera que no es político en estas circunstancias combatir á Maura.

El ministerio de la Gobernación ardiendo

Madrid 20 (14'45).

Se ha iniciado un incendio en los sótanos del ministerio de la Gobernación.

Se ha acudido con diligencia y créese que podrá quedar localizado el fuego al momento, porque en el patio hay un buen servicio de acometida de aguas y funcionan todas las bocas de riego. No hay que lamentar desgracias personales.

Grave accidente

A las once de esta mañana ocurrió una lamentable desgracia en la fundición de hierro del paseo de los Ocho hilos.

Un pobre obrero casado y con hijos fué alcanzado por el volante, produciéndole heridas cuya importancia acusan en el herido un estado gravísimo.

No hay reunión

El Gobernador civil, ha negado el permiso para la reunión que esta noche proyectaban celebrar los republicanos, á fin de protestar contra la resolución que les impidió depositar coronas ante la estatua de Espartero.

Mas del incendio

Se ha procurado aislar la Biblioteca y archivo que está á la entrada de los sótanos.

Los empleados de Gobernación han rivalizado en arrojo para sofocar el incendio.

El Ministro se enteró cuando ya se consideraba sofocado.

Los perjuicios materiales son de escasa importancia.

Crisis portuguesa

Ayer quedó planteada la crisis en el Gobierno de Lisboa. Seguramente pasará á ocupar el ministerio de Marina el señor Pequito y como ministros nuevos el señor Claro Ricca en Obras públicas y el señor Pereira de Lima en Hacienda.

A esta crisis no se la concede importancia política considerándose como una transacción hasta Julio en que subirá al poder el partido progresista.

La lotería

Sorteo de hoy

POR TELEGRAFO

Madrid 20 (4'10 t.)

PREMIOS MAYORES

150.000 pts. 9.807 Madrid.

70.000 » 49.341 Alcira.

35.000 » 42.920 La Línea.

PREMIADOS CON 3000 PESETAS

998 4.973 6.170 7.078

10.888 14.862 10.551 17.192

18.612 18.364 19.413 19.803

21.834 23.359 25.461 25.477

26.723 27.707 29.348 29.943

30.028 30.981 31.806 16.551

NUMEROS VENDIDOS EN SALAMANCA

6.204, 13.625 con 500 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 30 y constará de dos series de 36.000 billetes cada una, á 30 pesetas (3 pesetas el décimo).

La guerra ruso-japonesa

Nuevo ataque á PORT-ARTHUR

Despachos de Chefú dan cuenta de un nuevo ataque de los japoneses contra Port-Arthur.

Solo se sabe que se inició el combate, pero desconocemos detalles.

Hay contradicción en la hora en que empezó.

La agencia Fabra, dice, que es muy difícil predecir el resultado de este nuevo ataque, pero créese que será decisivo.

Submarino de viaje

Despachos de Petersburgo dicen que ayer se ha desmontado un submarino y que se ha expedido por ferrocarril á Port-Arthur.

Ayer mismo salió de la capital del Imperio y es este el primer submarino que Rusia envía á aquel puerto.

En breve se expedirán otros.

Derrota de los rusos

Madrid 20, 16'35.

En el combate de Port-Arthur han sido derrotados los rusos según telegramas particulares cifrados que acaban de recibirse; pero ocultan la derrota interviniendo el telégrafo.

BOLSA

MADRID 20 (8,30 m.)

He aquí las cotizaciones de Bolsa de hoy:

FONDOS PUBLICOS	DIA 20	DIA 19
4 por 100 interior...	75 55	00 00
4 por 100 fin corriente...	75 50	00 00
5 por 100 amortizable...	96 50	00 00
Acciones del Banco de España...	177	000
Idem Arrendataria de Tabacos...	425 50	000 00
CAMBIOS		
París vista...	38 95	00 00
Londres Id...	31 86	00 00
Exterior frances París...	83 00	00 00

Lerroux.

MERCADO DE CEREALES

Y LEGUMINOSAS

Trigo canchal: 48 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.

En otras clases de trigos: Sin cotizaciones.

Ceneno: 38 reales las 90 libras, ídem ídem.

Cebada: 26 á 27 reales fanega según clase.

Algarrobas: 34 reales fanega. Sin operaciones.

El mercado de Barcelona, principal fuente de exportación de los trigos, flojo y sin aceptar ofertas que se le hacen de 48 3/4 á 49 reales las 94 libras.

CALENDARIO

Hoja de mañana.

Sale el sol á las 5,30. Pónese á las 19,6. Santos: Anselmo y Honorio.

SASTRERÍA

DE

AGUSTIN CEA

Calle de Zamora, 2.—Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55.

Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65 y 70 pesetas, forros superiores.

Id. gabones, torro seda, desde 80 á 90 pesetas.

Pantalones estambre, desde 20 pesetas.

Alpacas, géneros negros, propios para levitas, chaquet ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección.

Acaban de llegar las novedades para primavera.

Enseñanza del corte por reglas de proporción.

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

RELOJERÍA DE FELIPE MARTÍN

Doctor Riesco, 39, (antes Toro).--SALAMANCA

Venta de toda clase de relojes y cadenas á precios muy reducidos, reguladores 15 días cuerda desde 30 pesetas en adelante, relojes de bolsillo sistema Roskopf con rubís en escape desde 12 pesetas hasta 40, (estos últimos tienen rubís en todas las ruedas) Taller de composuras, especialidad y esmero en el trabajo (con garantía) por un año y precios baratísimos.

Doctor Riesco, 39, (antes Toro), frente al Teatro del Liceo

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos
Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

— DE —

Manuel García del Teso

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blanco y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve á domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

ZAPATERÍA Á LA MEDIDA Angel Gil

HIJO DE JOSÉ GIL

Casa fundada en 1870.--Segundo premio en la última Exposición Regional.

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

PIELES EN COLORES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

Platería, Joyería y Relojería

VIUDA É HIJOS DE FERNANDO GARCÍA

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción.--Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

EL PORVENIR

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.
Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Gran almacén de vinos

— DE —

Felipe Merino.

Paseo de la Estación (frente al muelle de pequeña velocidad).

Salamanca

CENTRO - JURIDICO

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

Bernardo Cachorro

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas y Cordelera** de las principales casas del Reino de Valencia. Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Carcel número 5 y Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.** Gran depósito de **Intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.** **ALMACENES Y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19 SALAMANCA**

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de don Mannel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.--Salamanca.

Almacén de maderas

— DE —

FLORES Y COMPAÑIA.

Afuera de Santi-Spíritus
Carretera de circunvalación
(Junto á la Alamedilla.)
Salamanca

Félix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUNÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, comunes del país tintos y blancos. Vinagros de puro vino. Aguardientes, Espiritus y frescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se dan bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

Tahona Bretón

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país. Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid. Unica que fabrica el pan de Hamburgo. Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18

Los Gramófonos y discos de la Compañía Gramofona del Gramophon

SE VENDEN EN CASA

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce toda clase de sonidos. Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia. Impresiones por Tamagno, Carosso, Biel, Berares y otros reputados artistas. Se remiten encargos á quien lo soliciten y se servirá encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la **escaierilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

El Porvenir

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de función y toda clase de impresos.

Fabricantes de jabones

SANTIAGO Y MAESO

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen por tanto, los que mejores resultados están dando. A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda región, y que sean preferidos hoy á los de mejores marcas.

Pidanse en todos los almacenes y tiendas de colonias

Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

MARCELINO CHAPADO

TELÉFONO, NÚM. 7.--Salamanca

Espaciosos comedores.--Servicios esmerados.--Precio, desde dos pesetas cubierto.